

207539



207539

PRIMER CERTIFICADO DE ADICION

cuyo privilegio se solicita para todo el territorio español, sus colonias y protectorado de Marruecos, a favor de:

ANONIMA INDUSTRIAL DE CAUCHO Y RESINAS
A. I. C. A. R.

entidad española con residencia en Barcelona, calle Garcilaso, nº 7, por:

PERFECCIONAMIENTOS EN EL OBJETO A QUE SE CONTRAE LA PATENTE DE INVENCION NUM. 206.917 que se contrae a MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA FABRICACION DE CINTAS, - BANDAS, Y TIRAS FLEXIBLES PARTIENDO DE MATERIALES PLASTICOS.

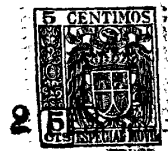
==_==_==

MEMORIA DESCRIPTIVA

En la ejecución práctica de las mejoras a que se contrae la Patente de Invención nº 206.917, se ha podido comprobar que si bien los resultados previstos han sido satisfactorios, cabe, no obstante, la posibilidad de perfeccionar aún más el procedimiento de fabricación sin variar o salirse de la idea fundamental al objeto de obtener, dentro del mismo resultado industrial, artículos de mejores y diferentes características que los previstos. -

- 5.
10. En la práctica habitual de la manufactura de calzados playeros, sandalias, y similares, se emplea indistintamente la cinta obtenida según las mejoras de la Patente principal, y asimismo piezas tubulares cilíndricas, no aplastadas, que al igual que ellas están dotadas en su interior de un alma o pieza flexible que actúa como refuerzo manteniendo permanentemente su forma cilíndrica, la cual y en la mayoría de los casos, no precisa ser unida sólidamente al cuerpo tubular mediante costuras, la que asimismo es innecesaria también, en algunos casos, cuando se trata de obtener piezas tubulares aplastadas según el procedimiento de la Patente principal. - - -
- 15.
- 20.

Por todo ello los Técnicos de la entidad titular han ideado y experimentado con buen éxito los perfeccionamientos a que se contrae este Primer Certificado de Adi-



ción, con los cuales se logra, dentro de la misma esencialidad de la Patente principal, poder fabricar, partiendo de estos elementos, los referidos zapatos playeros, sandalias, etc. - - - - -

Estos perfeccionamientos se caracterizan principalmente en obtener la pieza continua tubular cilíndrica o aplanada partiendo de materiales termoplásticos flexibles, en cuyo interior se instala uno o varios elementos alargados, en su caso trenzados y realizados en material textil o de cordelería, los cuales quedan en su interior con o sin fijación permanente de cosido, pero actuando como refuerzos. - - - - -

Otra característica de los mismos perfeccionamientos es que una vez obtenido los elementos tubulares reforzados, se cortan en las medidas convenientes para la formación de la pala o talonera de la playera sandalia, zapato o similar a fabricar, uniéndose los extremos de todos y cada uno de los elementos tubulares reforzados con la pieza que constituye el piso, por clavado o cosido que debido a la existencia del refuerzo interior no desgarrable, queda sólido y duradero. - - - - -

Otra característica de los mismos perfeccionamientos es que los elementos tubulares reforzados se colocan en número variable tanto en la formación de la pa-



- la como de la talonera del calzado, estableciéndose una pluralidad de ellos colocados uno al lado del otro paralelos consigo mismo y preferentemente en contacto cada uno con él o los dos contiguos, efectuándose, cuando así convenga la unión por cosido de todos ellos por pespuntos realizados en sentido transversal para solidarizarlos, en cuyo caso la fijación por clavado o cosido
- 50.
55. sobre el piso se efectúa después de la formación del conjunto indicada. - - - - -

- Otra característica de los mismos perfeccionamientos consiste en que cuando el piso va dotado de ojales, anillas ó orificios pasantes transversales, la formación
60. de las citadas pala y talonera o de una de ambas piezas, se efectúa con un solo elemento al que se hace pasar sucesivamente por cada una de las anillas, ojales u orificios pasantes, uniéndose éstos elementos transversalmente cuando así convenga por pespuntos o piezas anulares de tantos ojos como vueltas se produzcan en el elemento tubular continuo y reforzado, solidariéndose sus extremos sobre sí mismos o sobre el piso. - - - - -
- 65.

- Fácil será comprender que gracias a estos perfeccionamientos queda permitida la fabricación de múltiples objetos y artículos, principalmente zapatos, zapatillas, playeros, etc. los cuales quedan tan resistentes como si sus palas y taloneras estuvieran realiza-
- 70.



75. das con materiales fibrosos trenzados y con el aspecto estético de los tubos de plásticos, los cuales son de máxima duración, perfectamente lavables é inatacables.

80. Describas convenientemente las características fundamentales de los perfeccionamientos a que se contrae este Primer Certificado de Adición, se hace constar que en los mismos se podrán introducir todas aquellas modificaciones que la experiencia, la práctica y la técnica pudieran aconsejar, siempre que con ellas no se cambie, altere o modifique su idea fundamental, la cual se resume en la siguiente: - - - - -

N O T A

85. Se declaran de novedad, propiedad y utilidad para todo el territorio nacional, sus colonias y protectorado de Marruecos, las siguientes: - - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

90. 1ª.- Perfeccionamientos en el objeto a que se contrae la Patente de Invención nº 206.917 que se refiere a Mejoras introducidas en la fabricación de cintas, bandas, y tiras flexibles partiendo de materiales plásticos que se caracterizan en que los elementos tubulares dotados de la cinta o cordón interior conser-

207539



- 6 -

95. van su sección cilíndrica o aplanada, siendo el alma de refuerzo interior en el primer caso de fibras retorcidas y en el segundo cintas o similar pero siempre de material textil o cordelería, procediéndose, una vez obtenido el elemento reforzado a su corte o fraccionamiento en longitudes adecuadas para la formación de la pala o talonera del calzado mediante disposición paralela o entrelazada de dichos fragmentos los cuales se unen transversalmente cuando así convenga, por medio de piezas anulares de varios ojos, por cosido transversal o por pegado, solidarizándose la talonera o pala con el piso por clavado, cosido o similar que afecta a la pieza tubular y al refuerzo interior.
- 100.
- 105.

- 2ª.- Perfeccionamientos en el objeto a que se contrae la Patente de Invención nº 206.917 que se refiere a Mejoras introducidas en la fabricación de cintas, bandas o tiras flexibles partiendo de materiales plásticos según la nota anterior que se caracteriza también en que la formación de la pala y talonera, cuando el piso presenta una pluralidad de anillas, ojales ú orificios pasantes a su través, pasando sucesivamente el elemento tubular reforzado por todos y cada uno de los ojales, anillas ú orificios del piso, fijándose los extremos de la banda o cinta con el piso por clavado o cosido que afecta a la envoltura tubular y al refuerzo interior. - - - - -
- 110.
- 115.
- 120.



3.- Perfeccionamientos en el objeto a que se contrae la Patente de Invención nº 206.917 que se refiere a Mejoras introducidas en la fabricación de cintas, -
 125. bandas y tiras flexibles partiendo de materiales plásticos según la nota primera y segunda que se caracterizan también en que el refuerzo interior va unido a la envolvente tubular por una o varias costuras longitudinales conservando prácticamente su sección cilíndrica o aplastada que corresponde a la del refuerzo
 130. interior. - - - - -

4.- *PERFECCIONAMIENTOS EN EL OBJETO A QUE SE CONTRAE LA PATENTE DE INVENCION Nº 206.917 que se contrae a MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA FABRICACION DE CINTAS, BANDAS, Y TIRAS FLEXIBLES PARTIENDO DE MATERIALES
 135. PLASTICOS*. - - - - -

Todo ello tal y como se ha descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras.

Madrid, 2 Febrero de 1953

P. A. de

140.

ANONIMA INDUSTRIAL DE CAUCHO Y RESINAS
 A. I. C. A. R.